

BORRADOR DE LA REUNION DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN MAGDALENA MORICHE DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2018.-

En la ciudad de Badajoz, cuando son las 18:20 horas del día 18 de Diciembre del presente año, en segunda convocatoria se reunieron los Señores/as relacionados a continuación todos ellos patronos de la Fundación Magdalena Moriche y delegaciones:

Anotación de los patronos asistentes y recuento ver el apellido de los que intervienen:

1. AEXPAINBA (Presidenta Magdalena Moriche García)
2. AEXPAINBA (Tesorero Juan Sánchez Zamora).
3. Angela Camacho Montaña
4. Bernabé Mora Paniagua (por delegación)
5. Francisco Pulido García
6. Francisco Cerrato Leyton
7. Gonzalo Corral Rodríguez
8. Hermenegildo Galván Hernández
9. Isabel Redondo Megías (secretaria)
10. Javier Galeano Hergueta (por delegación)
11. Jose Maria Iglesias Sánchez (Presidente de FMM)
12. Juan Valdivielso Asensio
13. Juan Francisco Sánchez Zamora (vicepresidente-tesorero)
14. Luis Martin Alonso
15. Josefa Navarro Felipe (por delegación)
16. Juan Antonio Moriche García (por delegación)
17. Maria Dolores Moreno Noves (por delegación)
18. Maria Magdalena Moriche García
19. Mauricio Gonzalez Jaramillo
20. Pedro Benito Mejías (por delegación)
21. Tomas Ledo Marcos
22. Pilar Gómez Gonzalez

El presidente da la bienvenida a todos los asistentes y se inicia la sesión siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del Plan de Actuación del ejercicio 2019 (se adjunta documentación)

Marta nos explica que el plan de actuación va en función del Plan Estratégico, que se presentará en nuevo plan para Junio.

Actividades a desarrollar en el 2019:

- 1- Difusión y sensibilización:

Continuar con nuestro proyecto de sensibilización al ámbito jurídico una vez que se nos han abierto las puertas gracias al Fiscal Jefe de la Audiencia provincial de Badajoz.

Realización de un proyecto de sensibilización y de formación a los profesionales de los servicios sociales de base: trabajadores sociales, educadores y psicólogos.

Para conseguir la financiación de esta actividad se va a presentar un proyecto a la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura con un coste estimado 7.000,00€

2- Mejora la oferta de servicios a los usuarios y potenciar el conocimiento de las necesidades del colectivo durante la fase de envejecimiento así obtener las respuestas satisfactorias.

La implantación de un servicios por parte de Fundación que asegure los proyectos de vida de las personas con inteligencia limite y discapacidad intelectual ligera es por ahora complicado.

Se va intentar que FMM preste esos servicios pero no los ejecute.

Se enviarán cuestionarios a las familias para saber sus necesidades, evaluarlos y poder poner en marcha nuevas líneas de actuación.

3- Desarrollo y maduración del departamento de captación.

Estefania nos explica que se recogen en 4 bloques principales y se necesitará la contratación de un administrativo a media jornada durante un año con un coste de 7.697,43€.

Bloque I: Pian- Tie, campaña de Navidad con la lotería.

Bloque II: Creación y consolidación de la marca de Inteligencia Limite y captación de empresas.

Bloque III: Fidelización de socios y captación de nuevos basado en la comunicación personalizada y adaptada a su interés. Aumentar la base social. Bloque desarrollado con el proyecto fin de master (UNED) con planificación a 5 años 2019-2023.

Bloque IV: Marketing y comunicación.

Bloque V: Formación, Cursos, Jornadas, congresos. Pertenencia a federaciones, asociación española de Fundraising. Flexibilización ante posibles estrategias emergentes.

4- Acreditación y certificación Fundación Lealtad.

Ante la imposibilidad de cumplir con los requisitos de la Fundación Lealtad, que se seguirá intentando y si no hay dos opciones:

- Dar de baja al patrono que no acude.
- Seguir como estamos y buscar otro sello que nos acredite como empresa transparente.

En junio del 2019 se llevará a la reunión un listado de personas que no vienen y optar por darlos de baja.

5- Continuar desarrollando nuestro proyecto ilos.

Se iniciarán los trámites para el traspaso a C.E.E. siempre que sea posible recuperar la inversión.

En septiembre habrá que tomar una decisión con el Colegio Virgen de Guadalupe.

6- Convenio con AEXPAINBA. Elaboración Plan estratégico de Fundación. Traspaso del patrimonio de AEXPAINBA a FMM.

Se continuará con la elaboración del Plan Estratégico

La fundación aprobará una subvención anual a AEXPAINBA para apoyarla económicamente.

Se le concederá una subvención de 101.000,00€ con justificación previa de en qué se lo gastan.

Se propone que el patrimonio de AEXPAINBA pase a la fundación a lo largo del 2019.

7- Desarrollo de proyecto que nos aprueben las distintas entidades públicas y privadas.

Diputación, Caja Rural de Extremadura, Servicios Sociales e Igualdad, Juventud, IRPF 0,7% (Inserción sin límites y autonomía), Fundación ONCE programa Poises de Lectura fácil.

Fundación se presentará a la convocatoria del IRPF.

3. Lectura y aprobación de los presupuestos del 2019.

Marta explica los presupuestos, gastos e ingresos (se adjunta documentación).

Se aprueba el plan de acción y los presupuestos.

El propósito es transferir a FMM el patrimonio. Mantener las dos entidades pero que sea FMM las que lleve las riendas.

4. Renovación de los cargos de Vicepresidencia-Tesorero y Secretaria.

Don Juan Sánchez Zamora y Doña Isabel Redondo Megias han manifestado dejar sus cargos por motivos personales y de entre los presentes salen como Vicepresidente-Tesorero Don Gonzalo Corral Rodríguez y como secretario Don Francisco Pulido Garcia.

El presidente agradece la labor a los cargos salientes y da la bienvenida a los nuevos cargos.

5. Ruegos y preguntas:

Magdalena nos muestra el premio que ha recibido la Fundación a la iniciativa Filantrópica otorgado por la Asociación Española de Fundaciones.

Jose Maria pide permiso a los asistentes para incentivar a Estefania y a Marta y a los cargos salientes con algún detalle.

Se propone un grupo de wasap del patronato para comunicaciones.

No habiendo más ruegos y preguntas que tratar, se levanta la reunión a las 20:20 horas con el Vº Bº del Presidente, como Secretaria doy fe.

Secretaria Isabel Redondo Megias